

1.6 Actualización del plan de estudios: Revisión del programa

Será en una primera instancia a través del comité de la maestría en ciencias clínicas. Y puesta a evaluación por la división de estudios de postgrado de la UAS, así como su retroalimentación por sus respectivos pares académicos.

La MCC es de nueva creación, por lo que el plan de estudios es una propuesta de dos años, que considera la consecución de los objetivos y metas del programa.

Al final de la primera cohorte generacional del programa de MCC se integrará un comité que revisará, analizará y decidirá sobre aspectos importantes que se deberán retomar para fortalecer el programa y plan de estudios de la MCC y valorar la calidad y flexibilidad de la misma.

Este tipo de análisis permitirá detectar las debilidades, fortalezas y áreas de oportunidad del programa cuyo enfoque es la investigación clínica.

El análisis tendrá la finalidad de revisar el avance en la titulación y la inserción laboral y el desempeño de los alumnos. Semestralmente se aplicará una encuesta para valorar los avances de titulación de los alumnos.

La revisión del programa de la MCC permitirá también identificar si se ha llevado a cabo el cumplimiento de las materias en forma satisfactoria y el trabajo de investigación en común, la unión y el fortalecimiento del sustento académico, el mejoramiento de la flexibilidad curricular, el incremento de la vinculación entre la docencia y la investigación de los profesores involucrando a los estudiantes y la eficiencia terminal.

Los objetivos de la revisión y evaluación del programa de la MCC son:

- a) Elevar la eficiencia terminal y fortalecer la investigación en el área de la salud.
- b) Optimizar los recursos del programa de la MCC.

- c) Evaluar si el programa de tutorías se está llevando a cabo en forma satisfactoria.
- d) Fortalecer la investigación en el área clínica.
- e) Lograr obtener un reconocimiento como posgrado de calidad.
- f) Incrementar la vinculación con el pregrado.

Para mejorar la eficiencia terminal del posgrado se tienen varias estrategias: Se han afinado los mecanismos de selección, enfatizando en la dedicación de tiempo completo, eliminado a candidatos que tienen más de un trabajo, o que no cuentan con apoyos de sus instituciones de origen; se exploran las habilidades cognitivas, incluyendo habilidades de lectura, análisis y síntesis; se identifican problemas en el desempeño de los estudiantes con las reuniones mensuales del Comité Académico de la maestría y los profesores, estableciendo estrategias de apoyo para mejorar su desempeño; se cuenta con un esquema tutorial, con la finalidad de orientar su formación y lograr terminar sus estudios con el examen de grado en el cuarto semestre. El Comité Académico llevará el seguimiento de egresados, a través del cual se fortalece la maestría y se vigila el cumplimiento de la misma.

El programa contará con un proceso interno y externo de evaluación permanente, la cual se efectuará mediante la aplicación de instrumentos especialmente diseñados para conocer el desempeño docente, del desarrollo de los seminarios, y en general de la calidad del programa por parte del alumnado.

Se hará una evaluación anual por parte del Comité del Académico del Programa (Efectividad, eficiencia, infraestructura).

Las evaluaciones externas serán realizadas por otras instancias de la Universidad como la Dirección General de Investigación y Posgrado, entre otras, así como por órganos externos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por SEP/PROMEP y por SEP/CONACYT.